



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/01/09-00
ACTA 1127/17/01/2022**

Pág. 1/2

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA N° 26 DEL CONCURSO DOCENTE AÑO 2020, SE REMITEN LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA Y SE ENCOMIENDA A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA A MOSTRAR A LOS POSTULANTES LIC. EDGAR CATALINO MARTÍNEZ CARDOZO Y AL LIC. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ SERVÍAN, LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR CADA EVALUADOR”

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota con mesa de entrada N° 12.555 de fecha 29/12/2021, presentada por el Prof. Dr. Cristian Cappo, Presidente de la Comisión Dictaminadora N° 26 del Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes Año 2020, en la cual informa sobre los pedidos de revisión presencial que les fuera encomendada por el Consejo Directivo.

Que, las revisiones fueron realizadas el día 28 de diciembre del corriente año en la sala de reuniones del decanato de la Facultad entre las 10:00 y las 11:00 h, para los postulantes Lic. Edgar Martínez con C.I.C. N° 2.893.844 y el Lic. Miguel Téllez con C.I.C. N° 2.934.562 con la presencia de los miembros de esta comisión y los profesores MSc. Felipe Uzabal y el Lic. Pedro Céspedes como veedores. En la revisión se procedió a exponer a los postulantes el instrumento de Evaluación correspondiente a cada uno y que obran en la Secretaría del Consejo Directivo.

Que, el Acta Nro. 01/2021 en la que hace constar la revisión del Instrumento de Evaluación en presencia del postulante Lic. Edgar Martínez Cardozo, como observación el postulante escribe que no se le mostró la puntuación ítem por ítem de cada evaluador, también la Prof. Liduvina Vega expresa en la misma su desacuerdo, firman el Acta, el postulante, los miembros de la Comisión Dictaminadora y los veedores.

Que, el Acta Nro. 02/2021 en la que hace constar la revisión del Instrumento de Evaluación en presencia del postulante Lic. Miguel Ángel Téllez Servían, como observación el postulante escribe que no se le mostró la puntuación ítem por ítem de cada evaluador, también la Prof. Liduvina Vega expresa en la misma su desacuerdo, firman el Acta, el postulante, los miembros de la Comisión Dictaminadora y los veedores.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/01/09-01 APROBAR los dictámenes de la Comisión Dictaminadora N° 26 del Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes Año 2020, para el Escalafón Docente de la FP-UNA, detalladas en el ANEXO 07 de la presente Acta.

...//...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

RESOLUCIÓN 22/01/09-00

ACTA 1127/17/01/2022

Pág. 2/2

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA N° 26 DEL CONCURSO DOCENTE AÑO 2020, SE REMITEN LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA Y SE ENCOMENDA A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA A MOSTRAR A LOS POSTULANTES LIC. EDGAR CATALINO MARTÍNEZ CARDOZO Y AL LIC. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ SERVÍAN, LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR CADA EVALUADOR”

22/01/09-02 REMITIR las propuestas de nombramientos con los legajos respectivos, a consideración del Consejo Superior Universitario de la UNA.

22/01/09-03 ENCOMENDAR a la Dirección Académica a mostrar a los postulantes Lic. Edgar Catalino Martínez Cardozo y al Lic. Miguel Ángel Téllez Servían, ítem por ítem con las puntuaciones obtenidas por cada evaluador y remitir informe de lo actuado al Consejo Directivo.

22/01/09-04 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 22/01/09-00 Acta 1127/17/01/2022
ANEXO 07

Pág. 1/2

COMISIÓN DICTAMINADORA N° 26

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA: INFORMÁTICA
ÁREA: ALGORITMOS

Miembros: Prof. Dr. Cristian Ramón Cappo Araujo
Prof. Dr. José Domingo Colbes Sanabria
Prof. Mst. Liduvina Marina Vega Aquino

Luego de la verificación de los puntajes obtenidos, esta Comisión dictamina que reúnen los requisitos exigidos por el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la FP-UNA, para cubrir 7 (siete) cargos en el Departamento de Enseñanza: Informática, Área Algoritmos, Sub Área Algoritmos y Estructura de Datos en la categoría de Profesor Asistente, **Sede Central San Lorenzo**; los siguientes concursantes:

| N° | C.I.C. N° | Apellido(s) | Nombre(s) |
|----|-----------|---------------------|-------------------|
| 01 | 1.213.493 | GALEANO | JUAN RAMÓN |
| 02 | 3.552.783 | PISTILLI AMBRASATH | KLAUS MICHAEL |
| 03 | 1.376.604 | CABRERA HEREBIA | OSMAR AUGUSTO |
| 04 | 1.122.022 | HERMOSILLA MECHETTI | VICTOR EDUARDO |
| 05 | 3.514.930 | VAZQUEZ NOGUERA | SILVIA CONCEPCIÓN |

La Comisión dictamina que NO reúnen los requisitos exigidos por el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la FP-UNA, para cubrir cargos en el Departamento de Enseñanza: Informática, Área Algoritmos, Sub Área Algoritmos y Estructura de Datos en la categoría de Profesor Asistente, **Sede Central San Lorenzo**; los siguientes concursantes:

| N° | C.I.C. N° | Apellido(s) | Nombre(s) | Observación |
|----|-----------|------------------|------------------|---|
| 01 | 3.980.144 | BÁEZ LOVERA | LIZ VERÓNICA | Obtuvo 40.33 en la clase demostrativa y NO alcanza el puntaje mínimo de 49. |
| 02 | 1.493.458 | BORDON GONZALEZ | CARLOS LEONCIO | Ausente en la clase demostrativa |
| 03 | 744.964 | CALASTRA FLECHA | CÉSAR RAMÓN | Obtuvo 46.00 en la clase demostrativa y NO alcanza el puntaje mínimo de 49. |
| 04 | 3.507.254 | FERNÁNDEZ CAJE | JONI | Ausente en la clase demostrativa |
| 05 | 1.744.094 | HSIAO HO | NERI | Obtuvo 46.00 en la clase demostrativa y NO alcanza el puntaje mínimo de 49. |
| 06 | 2.536.087 | JIMÉNEZ RIVEROS | RICHARD DANIEL | Obtuvo 43.33 en la clase demostrativa y NO alcanza el puntaje mínimo de 49. |
| 07 | 3.542.455 | LEZCANO GIARDINA | CLAUDIA PATRICIA | Obtuvo 43.67 en la clase demostrativa y NO alcanza el puntaje mínimo de 49. |
| 08 | 2.893.844 | MARTINEZ CARDOZO | EDGAR CATALINO | Obtuvo 47.00 en la clase demostrativa y NO alcanza el puntaje mínimo de 49. |
| 09 | 4.354.094 | RIOS VILLALBA | IVAN ISMAEL | Obtuvo 43.00 en la clase demostrativa y NO alcanza el puntaje mínimo de 49. |
| 10 | 2.934.562 | TELLEZ SERVIAN | MIGUEL ANGEL | Obtuvo 46.00 en la clase demostrativa y NO alcanza el puntaje mínimo de 49. |

Y declara desierto el concurso para cubrir 2 (dos) cargos en el Departamento de Enseñanza: Informática, Área Algoritmos, Sub Área Algoritmos y Estructura de Datos en la categoría de Profesor Asistente, **Sede Central San Lorenzo**.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 22/01/09-00 Acta 1127/17/01/2022
ANEXO 07

Pág. 2/2

La Comisión dictamina que NO reúne los requisitos exigidos por el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la FP-UNA, para cubrir cargo en el Departamento de Enseñanza: Informática, Área Algoritmos, Sub Área Algoritmos y Estructura de Datos en la categoría de Profesor Asistente, **Filial Villarrica**; el siguiente concursante:

| Nº | C.I.C. Nº | Apellido(s) | Nombre(s) | Observación |
|----|-----------|---------------|----------------|---|
| 1 | 1.855.357 | CANDIA DUARTE | VICTOR ANTONIO | Obtuvo 29.00 en la clase demostrativa y NO alcanza el puntaje mínimo de 49. |

Y declara desierto el concurso para cubrir 3 (tres) cargos en el Departamento de Enseñanza: Informática, Área Algoritmos, Sub Área Algoritmos y Estructura de Datos en la categoría de Profesor Asistente, **Filial Villarrica**.

